



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Resolución Directoral

N° 211-2025-MINEM/DGER

Lima, 21 de abril de 2025

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 031-2007-EM y sus modificatorias señaló que la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas (en adelante, la DGER), es el órgano de línea del Despacho Viceministerial de Electricidad, encargado de la ejecución del Plan Nacional de Electrificación Rural enmarcado dentro de los Lineamientos de Política del Sector Energía y Minas y, de modo específico, la ejecución y/o coordinación de proyectos electromecánicos, prioritariamente en el área rural y zonas de extrema pobreza;

Que, mediante Resolución Directoral N° 195-2025-MINEM/DGER del 21 de abril de 2025, se aprobó el EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA a convocarse para la ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO, TRANSPORTE, MONTAJE ELECTROMECAÁNICO Y PUESTA EN SERVICIO DE UN GRUPO ELECTRÓGENO DE LA OBRA “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE MASISEA DEL DISTRITO DE MASISEA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI”, con un valor referencial de S/ 1 778 713,10 (un millón setecientos setenta y ocho mil setecientos trece con 10/100 soles), incluidos todos los impuestos de Ley y con un plazo de entrega de ciento ochenta (180) días calendario;

Que, mediante Memo-00234-2025/MINEM-DGER-JLC del 21 de abril de 2025, la Jefatura de Licitaciones y contratos (en adelante, la JLC) solicita precisar el nombre del proyecto con relación al procedimiento para la contratación del **SUMINISTRO, TRANSPORTE, MONTAJE ELECTROMECAÁNICO Y PUESTA EN SERVICIO DE UN GRUPO ELECTROGENO DE 300 KW DEL Proyecto: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO MEDIANTE CENTRAL SOLAR, EÓLICA EN LA LOCALIDAD DE MASISEA, DISTRITO DE MASISEA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI”;**

Con el visado de la Jefatura de Licitaciones y Contratos y de la Jefatura de Asesoría Legal, ambas de la DGER, de acuerdo con sus competencias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- PRECISAR que el nombre del proyecto cuyo expediente de contratación fue aprobado mediante Resolución Directoral N° 195-2025-MINEM/DGER del 21 de abril de 2025, deberá considerarse la siguiente nomenclatura: LICITACIÓN PÚBLICA a convocarse para el *SUMINISTRO, TRANSPORTE, MONTAJE ELECTROMECAÁNICO Y PUESTA EN SERVICIO DE UN GRUPO ELECTROGENO DE 300 KW del Proyecto: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO MEDIANTE CENTRAL SOLAR, EÓLICA EN LA LOCALIDAD DE MASISEA, DISTRITO DE MASISEA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI”.*

Artículo 2.- Ratificar los demás extremos de la Resolución Directoral N° 195-2025-MINEM/DGER del 21 de abril de 2025.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución Directoral a las personas designadas en el artículo 2 de la Resolución Directoral N° 195-2025-MINEM/DGER, así como a la Jefatura de Licitaciones y Contratos de la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas.

Regístrese y comuníquese.